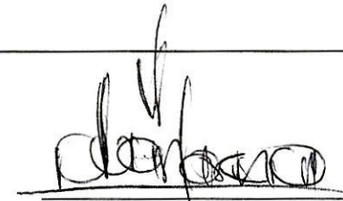
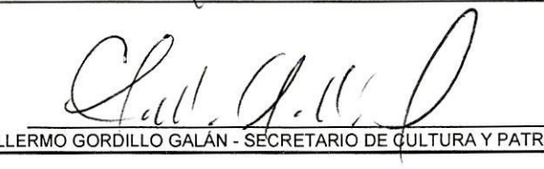
MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS** **(CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)**	CODIGO: GC-F-015 VERSION: 001 FECHA: OCTUBRE DE 2019

INFORME MENSUAL	X	**NÚMERO DE INFORME:**	2	**INFORME FINAL:**	
No. CONTRATO:	270 DE 2023	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	17 DE MARZO DE 2023	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	9 MESES 5 DÍAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL CON ÉNFASIS EN PIANO PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.				
VALOR INICIAL	24.580.930	**VALOR ADICION**	N.A	**VALOR FINAL**	24.580.930
CONTRATISTA	JUAN ÀLVARO MORENO POVEDA	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	80.549.186	**FECHA INICIO:**	18 de marzo de 2023
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	10,91%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	21,82%	**PRORROGA:**	N.A - EXCEPCIONES
PERIODO REPORTE:	18 DE ABRIL A 17 DE MAYO 2023	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N.A - EXCEPCIONES	**FECHA FINALIZACIÓN:**	22 de Diciembre de 2020
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 5.363.112	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$ 2.681.556	**VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR CANCELAR AL CONTRATISTA**	$ 21.899.374
POLIZAS VIGENTES - CUALES	N.A	**SI**		**NO**	x
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**	N.A - EXCEPCIONES	
PLAN DE DESARROLLO					
META RESULTADO:	E1.P_C.MR1: Ampliar a 3700 el número de personas que accede anualmente a los programas de formación artística y cultural		**INDICADOR:**	Cobertura ampliada	
META PRODUCTO:	E1.P_C.MR1-MP04-1: Fortalecer los y programas culturales y artísticos		**INDICADOR:**	Procesos fortalecidos	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO			**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**		

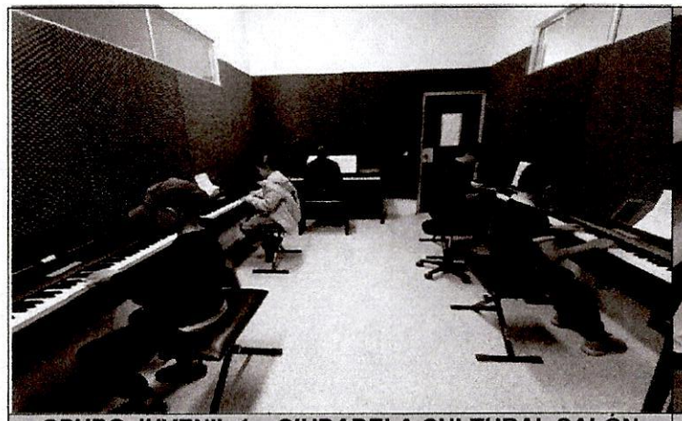
EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO**	**EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Impartir instrucción técnica para la formación e interpretación musical con énfasis en piano para niños, jóvenes y adultos en la Escuela de Formación Artística del municipio de Tocancipá.	Para este proceso revisé cada una de las necesidades particulares de los estudiantes y reajusté los conceptos requeridos para el refuerzo de los mismos, se trabajó en el uso del pulso como eje fundamental para la interpretación, marcación de compás y su interiorización, a través de obras con figuras de negra, esta condición permite con más facilidad la comprensión del concepto. Refuerzo de los conceptos vistos en el periodo inmediatamente anterior, como acordes para mano izquierda, bajos de Alberti, articulación de legato y ergonomía al instrumento. Para el nivel de Interiorización II, procedí a realizar la correspondiente asignación del repertorio específico para cada estudiante, en este nivel fue necesario trabajar obras con diferentes características, debido a que cada uno de los estudiantes tiene un desarrollo puntual, dentro de los conceptos trabajados están: Articulación profunda, aplicación del discurso dinámico, rítmico y melódico. Se realizó una pequeña descripción de la obra a través de la identificación de secciones, digitación, exploración de articulaciones como el portato, conocimiento de las barras de repetición, constante énfasis en la debida interpretación en el estilo barroco (articulación non legato y caracterización del tema). Por otra parte, el debido asesoramiento para la Fundamentación Teórica requerida para cada uno de los estudiantes en particular, como: figuraciones rítmicas, tratamiento del fraseo. Para el Nivel de Desempeño Medio I, se abordaron obras que requieren de un discurso musial más amplio en el sentido de la interpretación rítmica, melódica y el perfecto balance de las dos manos, se trabajó la textura homofónica de modo que la mano izquierda lleva el acompañamiento de pasillo, y la mano derecha el discurso melódico, generando así una relación entre niveles diferentes en ambas manos.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
2. Orientar a los estudiantes por medio de demostraciones teórico - prácticas que permitan evidenciar y fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Durante el periodo abril - mayo continué desarrollando la imitación como eje fundamental en el proceso de aprendizaje, la metodología implementada se refiere a la necesidad de explicar de manera teórica los ejercicios a interpretar, pero además, la demostración práctica de mi parte. Dentro del proceso de aprendizaje existen dos conceptos que deben ser ejercitados constantemente, primero está el proceso de aprendizaje, que consiste en conocer el nuevo concepto, y de otro lado, el proceso de aprehensión, que se refiere a la interiorización de lo aprendido; ésta aprehensión solo lo desarrollará la parte práctica y se consolidará en el tiempo, así entonces, lo que el estudiante percibe de manera isual, también es una herramienta potencial para la aprehensión del conocimiento adquirido en cada sesión.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
3. Planificar los procesos de enseñanza - aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos y contenidos del área, los estándares básicos de competencias y demás lineamientos y orientaciones establecidos por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT).	De acuerdo al plan de estudios establecido por la Escuela de Formación Artística de Tocancipá, establecí el correspondiente repertorio en cada uno de los niveles formativos, por supuesto, teniendo en cuenta el desarrollo específico de cada uno de los estudiantes, en este sentido, planifiqué el proceso de enseñanza implementando la metodología explicada en el alcance número 2 y además, además de impartir la fundamentación teoríca necesaria en cada caso particular.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
4. Elaborar e implementar instrumentos y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar de manera periódica (mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual, etc.), el desempeño de los estudiantes, los avances, aciertos y desaciertos de la cátedra a su cargo, según los objetivos y competencias del área de formación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.	En el marco de las metodologías activas, la evaluación es un proceso fundamental. Para ello, utilizar indicadores de evaluación es una forma perfecta de valorar objetivamente a cada uno de los estudiantes. Es importante destacar, que estos indicadores son aspectos concretos que especifican el criterio de evaluación del plan de estudios establecido por la EFAT, con esto se garantiza el alcance de cada uno de los conceptos como: conocimientos del instrumento, habilidades interpretativas y competencias adquiridas en el que hacer musical, específicamente al piano.	N.A.
5. Mantener informados a los estudiantes y padres de familia de la situación personal y académica (disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras) de forma que permitan generar ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.	Mantuve constante comunicación con estudiantes y padres de familia, informando de manera concreta los aciertos y desaciertos del proceso de cada uno de ellos; estos espacios de conversación son necesarios para una comunicación asertiva, se realizaron a traves de llamadas telefónicas, mensajería instantánea WhatsApp y omunicaión directa en las sesiones de clase.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
6. Utilizar los recursos y herramientas tecnológicas y de apoyo pedagógico para el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes, así como proponer la realización de actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo formativo.	Dados los recursos tecnológios de la actualidad, requerí el uso del teléfono celular para la grabación de los videos explicativos (la grabación se realizó con los teléfonos de los estudiantes). Éste material proporciona al estudiante la seguridad de poder consultar cada vez que lo requiera la explicación impartida en clase, el recurso audio visual es garantía de lograr la aprehensión del concepto de una manera más rápida y fluida.	Evidencia explícita en el progreso de cada uno de los participantes del énfasis.

7. Llevar un riguroso control de la asistencia de los estudiantes y beneficiarios por medio del diligenciamiento del formato establecido para tal fin, informando al líder del área o al supervisor sobre los casos de particular atención.	Realicé un minucioso control de asistencia, a través del formato GCP-F003 establecido por la Secretaría de Cultura y Patrimonio para tal fin.	Evidencia relacionada en los anexos del presente informe.
8. Mantener la cobertura mínima de estudiantes requeridos en cada uno de los niveles formativos con el fin de garantizar los formatos de las diferentes agrupaciones o ensambles de los procesos centralizados y descentralizados de acuerdo con las metas establecidas por el área.	Mantuve la cobertura requerida para el buen funcionamiento del área, atendiendo los siguientes grupos vinculados a la Escuela de Formación Artística de Tocancipá - EFAT: **1. Ciudadela Cultural:** 31 participantes. **2. Verganzo:** 65 participantes. **TOTAL PARTICIPANTES ATENDIDOS**: 86.	Evidencia relacionada en el formato de asistencia anexo al presente informe y en la base de datos de la EFAT.
9. Brindar asesoría técnica dentro de su énfasis cuando así lo requiera la coordinación de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT), la coordinación del programa de Música o el líder de área y participar en el diseño del Proyecto Educativo Artístico Institucional, contenidos programáticos y otros documentos similares de acuerdo al área de formación bajo su cargo.	Para éste periodo no se requirió de apoyo a las actividades mencionadas en el presente alcance contractual, pero estaré en completa dispocisión para lo solicitado desde la parte administrativa.	N/A.
10. Conformar como intérprete las agrupaciones musicales de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT), según la necesidad y en común acuerdo con el supervisor del contrato.	Según lo conversado con la coordinadora del área, estaré a cargo de el acompañamiento al piano de las agrupaciones corales de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá - EFAT (Procesos descentralizados de Verganzo, La Fuente y La Esmeralda); para éste primer periodo de actividades no se requirió de mi participación como acompañante, estaré dispuesto a la actividad cuando ésta tenga lugar.	N/A.
11. Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT) diligenciando y actualizando mensualmente, con información completa, clara y veraz, la Base de Datos de la población beneficiada, haciendo entregas oportunas de los formatos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y el supervisor del contrato.	El día 17 de mayo me reuní con la coordinadora del área donde revisamos cada registro de los estudiantes a mi cargo, fueron revisados un total de 86 personas; allí identificamos los estudiantes no inscritos y los faltantes por documento; de esta manera se deja consolidada la base de datos.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
12. Asistir y participar en las diferentes actividades artísticas, culturales y administrativas programadas por la Administración Municipal, la Secretaría de Cultura y Patrimonio, la coordinación de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT), la coordinación del programa de música y el líder del área, suministrando la información que le sea requerida en relación al proceso de formación bajo su responsabilidad.	Asistí puntualmente a las diferentes actividades requeridas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, la coordinación del programa y la coordinación del área, así entonces: 1. Mayo 8: Reunión general de área. 2. Mayol 10: Capacitación con la oficina Jurídica y de Contratación. 3. Mayo 17: Reunión individual con la coordinadora del área.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
13. Velar porque los servicios prestados satisfagan los requerimientos y necesidades de los usuarios internos y externos suministrando siempre la información acertada acerca de los programas y actividades que desarrolla la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT).	A través de una comunicación asertiva, información clara y oportuna con los beneficiarios y acudientes, velé porque el servicio prestado fuese bien recibido y así lograr la apropiación y el compromiso de participación de cada uno de ellos; la información suministrada fue a través de llamadas telefónicas, mensajería instantánea WhatsApp y conversaciones presenciales en los diferentes puntos de atención a los usuarios.	Evidencia explícita en la comunicación con los usuarios.

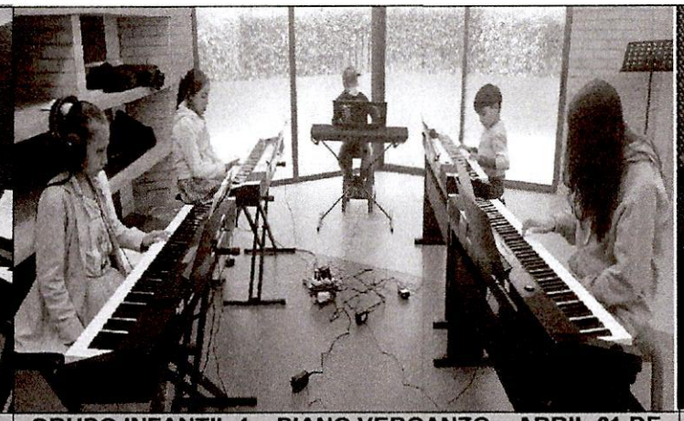
14. Elaborar y presentar los informes mensuales de actividades o aquellos que le sean solicitados sobre el funcionamiento de la cátedra a su cargo, reflejando el desarrollo pedagógico, metodológico, estrategias implementadas, planes de mejoramiento, recursos, etc.	Presenté el informe de actividades mensual correspondiente al mes de abril - mayo, en el tiempo establecido por la Secretaría de Cultura y Patrimonio de Tocancipá.	Evidencia explícita en el presente formato.
15. Mantener comunicación constante y efectiva con el líder del área, la coordinación del programa, la coordinación de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá y demás miembros de la Secretaría de Cultura y Patrimonio a través de los diferentes medios como: correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales, llamadas telefónicas, etc.; garantizando un correcto uso de estas herramientas de comunicación.	Mantuve comunicación constante con coordinación del área, informando novedades de horario, carga académica, nuevos ingresos, aclaración de interrogantes relacionados con el informe de actividades, entre otros; lo anterior, se llevó a cabo mediante mensajería intantánea WhatsApp, llamadas telefónicas y correo eletronico institucional.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
16. Informar previamente al líder del área, a la coordinación del programa, o a la coordinación de la Escuela de Formación Artística (EFAT), sobre las actividades programadas con los estudiantes del énfasis bajo su responsabilidad.	Infomé a la coordinadora del área la participación de mis estudiantes en el 1er.Encuentro de piano en el municipio de Tenjo, programado para el próximo 28 de junio.	Evidencia relacionada en las llamadas, reuniones y mensajería realizadas a la coordinación del área.
17. Mantener en buen estado el inventario de bienes, equipos y materiales, así como los espacios físicos asignados para el desarrollo de las actividades reportando al líder del área cualquier anomalía.	Inculqué en los estudiantes la necesidad de dar el uso adecuado a los implementos proporcionados por la Secretaría de Cultura y Patrimonio de Tocancipá, para el desarrollo de la formación al piano.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.
18. Disponer de las herramientas y medios tecnológicos necesarios para la prestación del servicio, cuando este se requiera desde la virtualidad, a través de las TIC, tales como aplicaciones de mensajería intantánea, plataformas de reuniones virtuales, redes sociales, correo electrónico, llamadas telefónicas y medios de comunicación locales.	Dispongo de los medios tecnológicos necesarios para el desarrollo de las clases si se llegara a requerir espacios desde la virtualidad, entre ellos: computador, manejo de plataformas de reuniones virtuales, mensajería WhatsApp, teléfono celular, conexión a internet, plan de datos.	N/A.
19. Prestar los servicios para los cuales fue contratado de acuerdo con el cronograma y espacios acordados con el supervisor del contrato.	Cumplí a cabalidad la prestación del servicio para el cual fui contratado, brindando apoyo a la formación en piano, participación en actividades convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, participación en jornadas de convocatoria y el cumplimiento con los temas de carácter administrativo a que hubo lugar.	Evidencia explícita en lo desarrollado e informado en el presente informe.
20. Participar de las actividades y eventos programados por la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT), según requerimiento artístico y/o logístico concertado con el supervisor del contrato.	Asistí puntualmente a las diferentes actividades requeridas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, la coordinación del programa y la coordinación del área, así entonces: 1. Mayo 8: Reunión general de área. 2. Mayol 10: Capacitación con la oficina Jurídica y de Contratación. 3. Mayo 17: Reunión individual con la coordinadora del área.	Evidencia relacionada en el anexo fotográfico.

21. Brindar acompañamiento permanente a los participantes de su énfasis y/o agrupación, durante los eventos y representaciones dentro y fuera del municipio, así como mostrar un comportamiento acorde con los valores institucionales adoptados en el manual de convivencia de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá.		Para este mes de actividades no hubo participación dentro ni fuera del municipio con ninguna de las agrupaciones a mi cargo; estaré en disposición de representar al municipio donde se requiera, todo dentro del marco del respeto, la cordialidad y la calidad de nuestro proceso.			N/A.
22. Las demás que el municipio o supervisor considere pertinentes de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual.		Participaré en las actividades que el municipio considere pertinentes y/o donde me seasolicitado.			N/A.
NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	5	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	4	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	SÍ
OBSERVACIONES:		Los estudiantes relacionados a continuación son retirados del énfasis de piano por inasistencia reiterativa sin motivo alguno: Luis Ricaute, Ana Estela González, Ana Sofía Gambino, Yoel Samuel Duque, María Paula Rubiano, Karol Sarmiento, Valeria Bohórquez.			
FECHA DE PRESENTACIÓN:		23 DE MAYO DE 2023	**FIRMA CONTRATISTA**	 JUAN ÁLVARO MORENO POVEDA - C.C. 80.549. 186 DE ZIPAQUIRÁ	
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:		**OBSERVACIONES:**		 GUILLERMO GORDILLO GALÁN - SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	

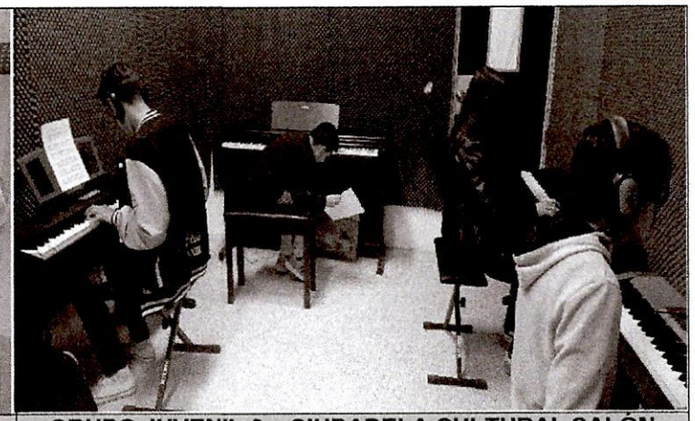
1. ANEXOS FOTOGRÁFICOS



GRUPO JUVENIL 1 – CIUDADELA CULTURAL SALÓN 206 – ABRIL 19 DE 2023.



GRUPO INFANTIL 1 – PIANO VERGANZO – ABRIL 21 DE 2023.



GRUPO JUVENIL 2 – CIUDADELA CULTURAL SALÓN 206 – MAYO 2 DE 2023.



REUNIÓN DE ÁREA – MODALIDAD VIRTUAL – MAYO 8 DE 2023.



GRUPO ADULTOS 1 – PIANO VERGANZO – MAYO 12 DE 2023.



GRUPO INFANTIL 2 – PIANO VERGANZO – MAYO 17 DE 2023.

	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GCP-F003 VERSIÓN: 005 FECHA: NOVIEMBRE 2014

PROGRAMA:	MÚSICA	ÁREA:	PIANO - E. FORMACIÓN
FORMADOR:	JUAN ÁLVARO MORENO	MES:	ABRIL - MAYO

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DIA																							
		18	19	2	3	4	9	10	12	16	17														
1	JOHAN CORTÉS		√	√			√				√														
2	JOSHEP RINCÓN		√	√			√				√														
3	KAREN VALDERRAMA		√	√			√				√														
4	ILSE PEÑA		√	√			√				√														
5	DEIVI BARRAGÁN		X	√			√				√														
6	JULIETH BUITRAGO		√	√			√				√														
7	FERNANDA VERA		√	√			√				√														
8	MIGUEL ANTONIO VELÁZQUEZ		√	√			√				X														
9	HENRY GUIZADO		√	√			√				√														
10	RAFAEL URIBE		√	√			√				√														
11	DANNA ORTÍZ		√	√			√				√														
12	BLANCA LUCÍA LÓPEZ		√	√			√				√														
13	ANGELA MARCELA VILLAMIZAR		X	X			X				X														
14	KAREN DAYANA RINCÓN		√	√			√				√														
15	DYLAN VELANDIA		√	√			√				√														
16	NICOLÁS CHAPARRO		√	X			√				√														
17	ÁNGEL DUQUE		√	√			√				√														
18	THOMÁS MALAVER		√	√			√				√														
19	DANIEL GUANEME		√	√			√				√														
20	GIAN SOCHE		√	√			√				√														
21	MARÍA MANTILLA		√	√			√				√														
22	IVETT CARREÑO		√	√			√				X														
23	JOHAN CASTAÑEDA		√	√			√				X														

Asistió: √ No Asistió: X Permiso: P Retraso: R

	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GCP-F003 VERSIÓN: 005 FECHA: NOVIEMBRE 2014

PROGRAMA:	MÚSICA	ÁREA:	PIANO - E. FORMACIÓN
FORMADOR:	JUAN ÁLVARO MORENO POVEDA	MES:	ABRIL - MAYO

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DIA																						
		18	19	2	3	4	9	10	12	16	17													
24	DANIEL RIVERA	√			√				X		√													
25	SARA MONTOYA	√			X				√		√													
26	MARTINA BARRERA	√			√				√		√													
27	CAROL ÁLVAREZ	√			√				√		√													
28	SIMÓN AGUIRRE	√			√				√		√													
29	JUAN SEBASTIÁN RICAUTE	√			√				√		√													
30	SARA JULIETA RUIZ	√			√				√		√													
31	DALIS PÉREZ	√			√				X		X													
32	SALOMÉ RODRÍGUEZ	√			√				√		√													
33	MARÍA CAMILA ROA	√			√				√		√													
34	MANOLO AMAYA	√			√				X		√													
35	YOEL SAMUEL DUQUE	X			X				X		√													
36	ANTHONY HERNÁNDEZ	X			X				X		X													
37	JUAN DAVID CASAS	√			√				X		√													
38	MARÍA JOSÉ MORENO	√			√				√		√													
39	JONATHAN ARAQUE	√			√				√		√													
40	DAVID SANABRIA	√			√				√		√													
41	ANA SOFÍA JIMÉNEZ	√			√				√		√													
42	MÓNICA ANDREA PÁEZ	√			√				√		√													
43	CLARA POSSOS	√			√				√		√													
44	JUAN PABLO LARA	√			√				√		√													
45	SARAI MONCADA BENAVIDES	√	√		√				√		√	√												
46	JERÓNIMO PINEDA	√	√		√				√		√													

Asistió: √ No Asistió: X Permiso: P Retraso: R

9

	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GCP-F003 VERSIÓN: 005 FECHA: NOVIEMBRE 2014

PROGRAMA:	MÚSICA	ÁREA:	PIANO - E. FORMACIÓN
FORMADOR:	JUAN ÁLVARO MORENO POVEDA	MES:	ABRIL - MAYO

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DIA																						
		18	19	2	3	4	9	10	12	16	17													
47	NASLY SIERRA			√		√		X		√														
48	JUAN ESTEBAN VARGAS			√		√		√		√														
49	MARÍA PALA ARCHILA			√		√		√		√														
50	KAIRA CAMPOS			√		√		√		√														
51	JUAN CRSITANCHO			√		√		√		√														
52	MARÍA PAULA RUBIANO			X		X		X		X														
53	DANNA MONTENEGRO			√		√		√		√														
54	JERÓNIMO RESTREPO			√		√		√		√														
55	DANNA CORTÉS			√		√		√		√														
56	KAROL SARMIENTO			√		√		√		√														
57	VALERIA CORTÉS			X		X		X		X														
58	VALERIA BOHÓRQUEZ			X		X		X		X														
59	ANA SOFÍA DÍAZ			√		√		√		√														
60	ALEJANDRO PALACIOS			√		√		√		√														
61	CINDY SANTANA			√		√		√		√														
62	JULIÁN RUIZ			√		√		√		√														
63	MIGUEL ANTONIO VILLA			√		√		√		√														
64	CATHERINE TORRES			√		√		X		X														
65	LINA DUQUE			√		√		√		√														
66	MARIANA TORO			√		X		√		√														
67	LINA CAMACHO			√		√		√		√														
68	FERNANDA VERA			√		√		√		√														
69	ANA ESTELA GONZÁLEZ			√		X		X		X														

Asistió: √ No Asistió: X Permiso: P Retraso: R

10

	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GCP-F003 VERSIÓN: 005 FECHA: NOVIEMBRE 2014

PROGRAMA:	MÚSICA	ÁREA:	PIANO - E. FORMACIÓN
FORMADOR:	JUAN ÁLVARO MORENO POVEDA	MES:	ABRIL - MAYO

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DIA																						
		18	19	2	3	4	9	10	12	16	17													
70	MARÍA FERNANDA BASTIDAS			√			√		√		√													
71	IVON SUELTA			√			√		√		√													
72	JUAN DAVID RODRÍGUEZ			√			√		√		√													
73	ANDRÉS GARCÍA			√			√		√		√													
74	KAROL MARTÍNEZ			√			√		√		√													
75	CAROLINA GAITÁN			√			X		X		X													
76	ANA SOFÍA GAMBINO			√			√		√		√													
77	KEVIN GRAJALES ROJAS			√			√		√		√													
78	JOSHEP ORDÓÑEZ			√			√		√		√													
79	SALOMÉ ESPINOSA			√			√		√		√													
80	JUAN ESTEBAN SANTANA			√			X		X		X													
81	LAURA CORCHUELO			√			X		X		X													
82	JULIE UMBARILLA			√			√		√		√													
83	ALISSON GRANADOS			√			√		√		√													
84	MARÍA ÁLVAREZ			√			√		√		√													
85	KAREN SALAZAR			√			√		√		√													
86	EYDELYN CAMPOS			√			√		√		√													

Asistió: √ No Asistió: X Permiso: P Retraso: R

11